

EL PUEBLO

Organo de la coalición republicano-socialista de Tortosa

AÑO XII

Subscripción: Tortosa, un mes 0 50 ptas.
Fuera, un trimestre 1 50 id.

TORTOSA 11 DE MAYO DE 1912

Redacción y Administración:
Calle Obispo Aznar,—núm. 10.

N.º 1001

LA CONQUISTA DE MARRUECOS

Por ANDRÉ MORIZET, redactor de "L'Humanité"

No suponía cuando hace un mes exponía aquí las razones por las cuales los socialistas franceses se oponen a la conquista por Francia de Marruecos, que los acontecimientos viniesen tan pronto a corroborar cuanto escribí.

Nadie podía prever los desórdenes de que Fez ha sido estas últimas el teatro sangriento. Dos días antes de que estallasen, recibí una carta, fechada en Fez mismo, del corresponsal del *Matin* Hubert-Jacques. Juntos fuimos el verano pasado hasta Agadir, y proyectado teníamos realizar este año otra excursión a través de Marruecos. Jacques me escribió para hablarme de ello, y él, que ha vivido varios años en aquel país y habla el árabe, no sospechaba que escribía sobre un volcán.

Sin embargo era fatal que aconteciese lo ocurrido, y esos desórdenes se reproducirán necesariamente y muchas veces sin duda alguna. No es posible que suceda otra cosa—pues se han amontonado allí tantas brutalidades que es inevitable—y me atrevo a decir hasta moral—que se recoja lo que se ha sembrado.

Los capitalistas franceses que han decidido anexionarse Marruecos, tenían dos maneras de obrar: la penetración pacífica o la conquista.

La penetración pacífica era el método bueno, el que nosotros recomendamos siempre en vista de que no podíamos impedir la anexión.

Este era el método más fácil y más económico. Fácil por que no lesionaba violentamente las costumbres y las ideas de los indígenas. Económico por que no requería grandes esfuerzos militares.

Acanpadas en los límites argelo-marroquíes hacia el este y al oeste por la parte de Casablanca, las tropas francesas permitirían con su presencia, que nunca originó grandes conflictos, que la «civilización» se desenvolviese en dos puntos, en los dos extremos del Moghreb.

En ambas regiones habíase formado ya dos tipos de sociedad moderna de las cuales los marroquíes podían deducir las

ventajas. Y no hay para qué dudar que las observasen.

Nosotros que vimos en el mundo capitalista, cuyos vicios conocemos y cuyas miserias soportamos, nos rebelamos contra el régimen que nos maltrata y obramos con razón. Pero para quienes viven en un mundo feudal y casi salvaje como el árabe, no se puede negar que aquello que se le ofrecía era un paraíso.

Marruecos no es una nación organizada y compacta: es una expresión geográfica que designa una comarca inmensa sin límites precisos que los conquistados árabes despojan sin interrupción desde hace doce siglos que se establecieron allí.

Diversas familias, descendientes más ó menos de Mahoma, han dirigido sucesivamente el país según el prestigio religioso que poseían. Una de tiranos, los caides, «trabajaban» á sus órdenes. Cada uno de ellos compra al sultán por sumas elevadísimas, el derecho de gobernar tales ó cuales tribus, tales ó cuales aduanares ó aldeas; esto es, el derecho de esquilmarlos. Su administración consiste únicamente en el robo, pues han de reembolsarse y procurarse además pingües beneficios, y esto en un tiempo muy corto, pues saben que sus cargos volverán á ser vendidos en cuanto el sultán tenga necesidad de dinero.

Es imposible el cultivo, pues si el trabajador cosecha sabe que el caid le arrebatará lo que haya recolectado. Es imposible la ganadería, pues si el trabajador posee un buey lucido sabe que el caid se lo robará. Es imposible el ejercicio de comercio alguno, pues si el trabajador gana algunos duros sabe que el caid le exigirá que se los entregue.

Y no hablo de las exacciones individuales. Y hay que añadir además que las guerras constantes entre los caides y las querrelas entre las tribus dan ocasión frecuentemente á *vazzais* acompañadas de incendios y asesinatos.

No cabe, pues, dudar de que cualquier régimen que ofrezca garantías de estabilidad y regularidad parezca admirable á los

árabes, al compararlo. Y efectivamente, así comenzó á verificarse ya. En los alrededores de la Chaonia, de cuya región es Casablanca el Centro, las tribus, admiradas de ver como sus vecinos cultivan y cosechan en paz desde hace cuatro años, solicitan agregarse al nuevo estado de cosas.

Poco á poco, si así se hubiera querido, conquistárase Marruecos sin casi disparar un fusil. Hubiera sido largo, sin duda, pero fácil.

El capitalismo, impaciente, no ha querido servirse de este método. Quería penetrar inmediatamente en el sur, que es don se hallan los yacimientos mineros. No podía esperar. Y es así como las tropas francesas fueron á Fez el año último suscitando cóleras y rebeliones, cuyos son los primeros frutos que se acaba de recoger ahora.

Y ya solo queda el sistema de la conquista brutal. Y á ametrallar ahora al que no se someta.

Estamos ahora los á una serie de expediciones sangrientas, tan terribles para los marroquíes, condenados por adelantado, como para el pueblo francés, que pagará las costas.

Actualmente son 28.000 los soldados que tenemos en Marruecos. Y según las apreciaciones más modestas se necesitarán de 80 á 100.000. Y estos serán proletarios pues la burguesía no enviará sus hijos á morir allí.

En cuanto á los gastos, la experiencia ha probado hasta ahora que el sostenimiento de un soldado en Argelia y en Tunicia cuesta sobre poco más ó menos 1.500 francos en tiempos de paz, y los gastos de guerra han sido próximamente de unos dos mil francos por hombre en las expediciones de estos últimos años. Tres mil quinientos francos por hombre exceden, pues, el «prix de revient» del soldado en Marruecos.

Puédese, pues, tener por cierto que se gastará más de 300 millones por año. Y estas cifras no comprenden los gastos en caninos, de puentes, de trabajos públicos de toda clase que la conquista exigirá.

Nuestra burguesía, que tanto alardea de sus sentimientos patrióticos no duda en privar á la Metrópoli de 100.000 por varios años dejando así sin guarnición el territorio nacional. Tampoco duda en comprometer todos los

recursos de los presupuestos, confesando implícitamente de este modo que ninguna de las reformas sociales tantas veces prometidas podrá realizarse en mucho tiempo.

El proletariado recibirá los golpes y nada podrá esperar en cambio.

Esta es la fórmula clara y concreta del último gran pensamiento del capitalismo de nuestro país.

Los obreros de España, los de Italia, y los de otros pueblos siguen: por lo demás en su puesto. Los vientos de imperialismo que corren por el mundo darán en todas partes los mismos resultados lamentables.

Por esto nosotros, socialistas, que venimos denunciando el colonialismo desde el principio de la crisis como la peor de las calamidades, combatimos y seguiremos combatiendo sin tregua la aventura marroquí.

Los recientes desórdenes de Fez, han venido á inaugurar una serie de desgracias que hemos previsto y denunciado por adelantado.

Los acontecimientos nos darán muchas veces más la razón, y cada vez repetiremos á la clase obrera el mismo grito de protesta y de unión.

¡Abajo las expediciones coloniales! ¡Abajo el imperialismo hijo del capitalismo estúpido!

Por el Parlamento y por la Justicia

Por indiferente que sea la opinión, por apática que esté en las Cámaras la conciencia de la responsabilidad, es el caso que hay hechos concretos, demostrados probados, y que el actual ministro de la Gobernación—en aquella fecha ministro de Gracia y Justicia—intervino directamente en una trama urdida para burlar la ley. Está probado también que hubo una contradanza en el personal de la magistratura á consecuencia de esa trama.

«En la provincia de Córdoba—dijo el Sr. Fernández Jiménez—no se administra justicia en nombre del rey, sino en nombre de los caciques. Para nosotros siempre habría cacicazgo. Pero no basta eso. El cacique máximo es el propio ministro de Gracia y Justicia, que decide de la libertad de los procesados, nombra, separa, releva, traslada, asciende, premia y castiga á jueces y magistrados, según su conveniencia política y la de sus amigos.»

Dicho esto en cualquier Parlamento europeo, hubiera promovido tal excitación, que el ministerio entero estaría en crisis. Dicho en el Parlamento español—á pesar de esa característica laxitud moral que rebaja dentro de él la gravedad de los delitos electorales—: no podrá menos de producir un momento de reflexión. Después de ese instante de atención, nadie habrá que ampare con su tolerancia la actitud del Sr. Barroso. El no se ha defendido, ni lo intentó siquiera. Sus palabras y su gesto fueron el de un acusado que se encomienda á la piedad del tribunal. Así lo vió el Congreso, y así ha podido verlo todo el país.

El Congreso, el Parlamento es el que tiene, por instinto de conservación, necesidad de juzgar con dureza el caso del Sr. Barroso. Se trata del origen de la representación parlamentaria. ¿Es que se vá paliar, á evapolar la gravedad de los delitos electorales? Pues entonces se ofrece de modo descarado y procaz el espectáculo de una Cámara que no se preocupa de la pureza de su origen. En tésis general, hablando de costumbres políticas, senadores y diputados pueden sonreír, porque la corrupción les vá ganando á todos; pero un caso concreto, planteado en plena Cámara, ante el país, con documentos, con pruebas, como piedra de escándalo, no puede dejarse á un lado y pasar á otro asunto, sin gravísimo y definitivo quebranto del Parlamento.

Así lo ha de entender el Sr. Canalejas, que en asunto muy reciente, en el del propio Sr. Gasset, estimó cosa esencial bastante grave para promover crisis, una cuestión de procedimiento, de trámite parlamentario. Si el Sr. Canalejas se atreve á decir hoy que ese trámite envolvía una cuestión de moralidad, vea lo que tendrá necesidad de decir ahora. El caso del señor Barroso no es de moralidad personal. Se trata de la dignidad de la toca. Se trata del fondo de la Administración de justicia, que constituye lo primordial en todo pueblo regido por principios. Deshecho este concepto del respeto á la ley por los mismos organismos encargados de administrarla, no queda Nación, no queda nada más sino un conjunto de intereses; es decir, la anarquía en el Poder.

Mucho pesa el Sr. Barroso. El señor Canalejas, que lo aguanta, debe saberlo bien. Pero ya es cosa de ver qué pesa más, si el ministro ó el decano del Parlamento y de la Justicia española.

LA REALIDAD DE LA VIDA

V

En el ambiente escrito en artículos anteriores, ambiente negativo, anacrónico, infecundo, estéril, vamos acumulando año tras año, á nuestra vida inconsciente; aminotados como pigmeos, seguimos arrastrándonos por la ruina de la vida trasfigurada por nuestros vicios y miserias; y así sin conocer nuestras miserias, sin estar identificados en el derecho á la vida, y el deber de conquistarla, por fin llegamos á los 20 años, en que una ley muy patriota, pero á la vez muy escéptica, nos arranca de nuestros hogares y nos lleva quien sabe donde, lejos de nuestras familias, de aquellos seres que amamos, que estamos obligados á compartir con ellos, nuestras tristezas y nuestras alegrías.

Tu discreción, amable lector, habrá que hacerse el comentario, que impi-

de trazar sobre el papel á mi pluma, ese baldón de la justicia llamada ley de Jurisdicciones, porque si dijera que durante los años de ausencia, el roce con gente de diferentes tierras, con costumbres inadmiraables, el convivir con gente sin educación, que no han pasado nunca por la escuela, que no tienen respeto, que se sublevan cuando saben hablan de disciplina, y se resignan cuando se les exhiben derechos para exigir con gente sin discreción y descomedida, si dijera que todo esto nos pervierte de seguro que el lapiz rojo caería sobre estas cuartillas.

Vayamos pues á buscar á los hombres á los 24 años de edad, vedlos, mansos, indiferentes, muy valientes, cuando se trata de reñir individualmente, pero muy cobardes cuando se les habla de redimirse de su esclavitud; es doloroso ver á los hombres á los 24 años de edad, cuando están en todo el vigor de su juventud, en estado tan miserable como sangre de borregos.

Estos hombres se internan en las fábricas, en los talleres, en los campos, y aunque se les ha dicho que en Francia los jornales se pagan á cinco pesetas, él se resigna á ganar dos; y aunque se les ha dicho que en Francia un kilo de pan, vaca, carnero, tocino, garbanzos, arroz, judías, patatas, y carbón vegetal; y un litro de aceite, vino y petróleo cuestan allá 7'60 pesetas, y que en España por lo mismo se paga 12'50 pesetas, se resigna á pagarlo; ¿cabe mayor descalabro?

Y estos hombres sin fé, sin ideal, y casi diré sin conciencia, son los encargados de formar familias, familias que crean como las hemos visto; la madre que no sabe cumplir sus deberes de madre, que no ha sido educada para ello, que su juventud la ha consumido, emperifollándose, yendo á los bailes, apareándose, firmando, firmeza que encubre la rudeza de su corazón; el instinto de bondad la domina, pero no se le ha enseñado más que hacer y mal y no puede hacer más que mal. Por esto al hijo que ha desentrañado le pega y le martiriza como si lo hubiera echado al mundo con el solo fin de que fuere el blanco de su ira; hay madres, que son madres porque un día sintieron vancar por su ser un ansia de satisfacer la sensualidad de sus instintos; ¿cuanto mejor sería que el niño al nacer se les arrancara de sus manos!

El amor es una apariencia: El, es intransigente con Ella; Ella, es indomable por El. Se conocieron en un baile, en un cine, en una fiesta, en la calle, fingiéronse amar, y obediendo al instinto de necesidad de la sensualidad de sus órganos, y creyendo necesario de tener á quien reñir, á quien pegar, á quien maltratar, para dar rienda suelta á nuestras aptitudes de bestia, se piensa entonces en el desposario, que no puede venir, sin la bendición del cura, sin el auto del juez y las firmas de dos testigos, y se escarnece la fraternidad, y se adultera el amor, y se viola la lógica.

No se concibe el amor sin la intervención del cura, del juez y de dos testigos; en el matrimonio entran todo jaez de privaciones y obscenidades: nuestras mujeres no han sido preparadas para ser buenas compañeras, y mejores madres: se ha dicho, y hay una gran verdad en ello que "el que educa á una mujer educa una familia."

El, después de una larguísima y pésima jornada, consumida en el taller, en la fábrica ó en el campo, en los que ha recibido los dicitos, los insuitos de un cabo de vara, ó del desmembrado burgués, llega á casa y no responde ni á las caricias de sus hijitos, ni á los vínculos que le unen

con aquella mujer esclava.

Solo tiene reproches y malquicias; es traficante, mientras hay trabajo, mientras tenga quien le explote, mientras tenga quien le insulte; pero lo negro llega—'puesto que sobran invitados en el banquete de la vida,—que en el régimen burgués es despedido y con su despedido cae como una losa de plomo sobre su prole.

Los pequeñitos le tiran de las pier-nas, y repiten "quiero pan," "tengo hambre," estas mismas torturas, le hacen á la mujer olvidar hasta de sí misma: ha visto por la calle otras mujeres con buenos vestidos y ricos encajes, con vistosos sombreros, con zapatos de charol y valerosos brillantes, y conociendo su procedencia, diáfanas ideas de adulterio, de proselitación, vagan por su mente, y á grandes rasgos lo dá á comprender á su apesadumbrado compañero, y la exaltación llega á sus límites; si roba le llevarán á presidio, puesto que solo se encarcela á los ladrones de blusa, mientras pululan por las calles todo un presidio de labrones de levita, y el crimen se apodera de su fantasía y lo acaba todo.

En el número próximo pondremos punto final á este tema, analizando todas nuestras consideraciones, y aportando orientaciones de fé y entusiasmo, procurando obligarnos—como dice Marigarariu—á las leyes de la naturaleza, que no quieren plegarse á nosotros que es el preludio del porvenir.

Marxino.

Á UN TIRANO

(Soneto)

Corazón repugnante y ambicioso,
alarde no hagas de tu innoble enseña,
que aparece tu tipo aún más odioso.

Salte ya de ese fondo cenagoso;
escucha á la razón, que en ver se empeña;
piensa en el Bien y en la Justicia sueña,
pues sólo el que es benigno es poderoso.

No te goces del alma dolorida
cuando derrama lágrimas de muerte
que la crueldad cobija al fratricida.

Si no se ofusca tu corazón, advierte
que esa sangre inocente que se vierte,
pagar no puedes con tu propia vida.

R. DE CASTILLA MORENO.

Albacete.

AL PASAR.....

Al pasar por Tortosa, recuerdo el hermoso escrito del eminente novelista valenciano D. Vicente Blasco Ibáñez, gloria de España y honra de la literatura española.

Exactamente igual como lo pinta la mano maestra en su *Catedral*.

Tortosa dió la nota simpática; con su silencio demostró su verdadero modo de ser. No se emociona. Con su indiferentismo dió á comprender que lo que le sobra ó no necesita, hace caso omiso de su presencia y paseo por estas calles.

Dió la nota aguda, de no alegrarse. Vió que pasaba la comitiva; solo un pequeño rumor demostraba su aparición, ni un aplauso.

Tortosa demostró que no se entusiasma tan fácilmente, y que recibe á sus forasteros, sin distinción de categorías.

Al pasar... por las calles ya se enterarían que Tortosa no ríe, que Tortosa es triste, que Tortosa ruge en silencio y espera vengarse de sus explotadores.

Habrán comprendido también, que Tortosa ha pasado muchas calamidades; que á Tortosa para salir de su atolladero, necesita que se hagan las obras proyectadas tantas veces y no han pasado de mera promesa en tiempo de elecciones.

Tortosa necesita para su expansión comercial, se rehabilite un puerto comercial; se prolongue lo menos hasta Tortosa la línea de Valdezafán.

Se necesita que se proyecte y se lleve á la práctica, dos caminos de hierro anchos ó estrechos por ambas orillas del Ebro, hasta enlazar en la línea llamado del Centro.

Tortosa necesita para su seguridad una defensa que no se escatime su importe, que las riadas no hagan mella en sus orillas. Necesita canalizar el Ebro, lo menos desde Cherta al mar. No lo que prometió algún día Navarrete y algún otro diputado, construir un muro de contención, es poco.

En Tortosa producen sus tierras; en Tortosa, está el comercio de aceites el de más importancia de España y quizá hoy sea el de más importancia mundial, por su calidad archibuena.

Tortosa, es productora de una gran cantidad de arroz y con una poca de protección, no sería de extrañar se colocara en el número uno en este ramo. Para esto también se necesita protección y voluntad para hacerlo, elevar este mercado y establecer fábricas para descascarrar, lo más modernas posible.

Tortosa es muy triste, no ríe, ni viste de galas, no solamente en la última visita sino en otras ocasiones, en que tendría motivos de reír y alegrarse, pero aún lleva luto en su corazón de las malandanzas de la cuadrilla de caciques y explotadores que seguros de ser amparados y protegidos por sus amos, aún asesinan á sus hijos en un 16 de Abril, en las mangas de Cuba y Filipinas, ó en el Rif sacrifica su sangre por conveniencias particulares de unos cuantos mineros, haciendo una guerra injusta y sin provecho alguno. Mientras no espulse de su seno toda esta roña, Tortosa no reirá, no estará alegre, continuará tan triste como hasta hoy, tan indiferente y melancólica como; siempre.

Mientras á Tortosa, la cerquen los conventos. Mientras continuen mandando los jesuitas. Será lo que es, y lo demostró el domingo pasado, la desconfianza, el recelo á la monarquía y á sus hombres, porque hace su estudio con los de casa y considera, como así es, que todos son iguales, pasando mucho más tiempo en el observatorio, que visitando la población, pare hacerse cargo de sus necesidades.

A Tortosa no le ha preocupado tal visita, le preocupan más las necesidades que tiene.

Hasta la misma gente que vive á su sombra y tiene sus particulares intereses confundidos, solo siente el fervor en la boca, no en el corazón. Este fervor que tienen en la boca, ni tan siquiera tuvieron valor para manifestarlo en las calles de Tortosa el domingo último.

Han de convencerse esta gente, y bien demostrado lo vieron el domingo, que esta ciudad siente una apatía y un resquemor por ciertas cosas, que ya tiene ganas y deseos que desaparezcan de una vez.

Para desaparecer, debemos todos poner nuestro esfuerzo y derrumbarlo todo, por inútil y podrío.

PERFILES

Gracias á la monarquía la iglesia vive á expensas del Estado; percibe

al año 42 millones de pesetas; la labor de la Iglesia, á más de ser inútil es nefasta; en cambio de estos millones de pesetas, podrían mantenerse 30 mil á razón de 4 pesetas cada día, que ocupa en cultivar las 24,000 hectáreas de tierra inculta de España, podrían en poco tiempo colocar á España al nivel de Europa.

En toda Europa una carta circula con 10 céntimos, en España 20; además hay mayor baratura por razón de peso; aquí aumenta comercialmente, tanto es así que una carta de 250 gramos en Alemania vale 25 céntimos; en Suiza 10 céntimos. En España vale 2'60 pesetas.

Casi en la misma extensión de terreno que Alemania, tenemos 14.000 kilómetros de ferrocarriles y Alemania 56.500; hay además 14.000 kilómetros de ríos navegables y canales, mientras que en España puede decirse que no los hay.

En España tenemos el 20 por 100 de las carreteras y caminos vecinales en proporción de Alemania, teniendo en cuenta que nuestras carreteras parlamentarias como se dicen, son una vergüenza para nosotros.

Gracias á la guerra del Rif, el presupuesto de Guerra se ha elevado á 183 millones de pesetas; en cambio para instrucción pública pagamos 58 millones.

La Ley de Jurisdicciones, la guerra del Rif, clausuras de sociedades y escuelas, encarcelar obreros, condenar al hombre, no dejar pensar ni escribir, y mancillar todo derecho, es obra de la monarquía.

Cuestión fundamental

El martes, á cosa de las seis de la tarde, agonizaba el debate político en el Congreso y se preocupaban las autoridades de aquella casa ante la necesidad de poner algún asunto nuevo al orden del día. Todo se esfumaba en una grata penumbra, y si en las tribunas se impacientaba nerviosa y defraudada la gente, que había acudido en busca de recias emociones, abajo, en los escaños, iba atenuándose la aspereza de las voces, y harto se notaba que ninguna de las partes beligerantes tenía ganas de pelea.

Una hora después se había armado allí tal revolución, como si fuese á acabarse, no ya el régimen parlamentario, sino el universo entero.

Bastó para tamaño cambio de humores y de decoración un breve discurso del Sr. Moret, quién, por lo visto, estaba el martes en mala disposición de ánimo. Comprendemos que, harto de ver en el transcurso de seis años cómo se le echa en cara la paternidad de la ley de Jurisdicciones, sin tomar en cuenta los motivos determinantes del aborto, considerase en ciertas palabras dichas anteayer per el Sr. Miró una especie de agravio de esos que hacen desbordarse el vaso de la paciencia. Nos parece, sin embargo, que se equivocó en la proporción y en la medida.

Cierto que en aquella ocasión no cooperaron las izquierdas todo lo que debían á forzar la voluntad del señor Moret, á quien, probablemente, hubiera complacido la derrota muchísimo más que el triunfo.

Pero no menos cierto que la ley, con su circular adherente ó sin ella, es una cosa abominable. Reconoce el Sr. Moret que se ha aplicado de manera abusiva, pues tenía por finalidad, no el poner á ministros, generales y

oficiales á cubierto de toda merecida censura; sino el resguardar la integridad de la patria y la disciplina del Ejército; conviene en que los errores han llegado á extremos inconcebibles, y confiesa que el espíritu y la letra están hoy radicalmente adulterados... Protesta, no obstante, contra la derogación de la ley, y estima que con su cumplimiento estricto quedará remediado todo.

No. Lo que sucederá, en buena y humana lógica, será que la inviolabilidad extienda su acción hasta los botones del uniforme y los competentes del rancho, y que, por no haber manera de acercarse ni de una legua de distancia á las personas y cosas de la milicia, se cree entre ésta y las demás clases del país una incomunicación absoluta. Sucederá que, por no ser dable regular y precisar eso que llama el Sr. Moret el cumplimiento estricto más que á una de las partes, se produzca, tanto por las críticas como por las alabanzas y los estímulos, un hosco é incógnito silencio.

Hay que derogar esa ley, y que derogarla inmediatamente, como deseaba hasta poco ha el señor presidente del Consejo de ministros, y como lo desea á juzgar por su actitud del martes; confirmatoria de la de 1906, del señor ministro de Estado.

Podrá tener una raigambre netamente española y responder á lo que hacen nuestros fieros galanes, siempre dispuestos á golpear, herir ó matar á las mujeres, si estas les niegan por buenas su cariño.

Pero es una ley, única en Europa y en todos los países donde existen cuerpos jurídicos y legales. Una ley única, porque castiga á sabiendas á los inocentes, y porque, á trueque de meter á alguien en la cárcel, no repara en que sea ó no sea el autor del supuesto delito.

REMEDIADO

Tortosa 7 Mayo 1912.

"Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy Sr. mio: Ruego á V. se sirva ordenar la inserción del adjunto comunicado en el periódico de su digna dirección, quedándole por ello agradecido su atto. y s. s. q. b. s. m.,

Francisco Sanz Martorell.

En fecha 29 de Abril próximo pasado, vendí por mediación del corredor D. Ramón Miravalls á los Sres. Mangrané hermanos, una partida de 9.000 kilos de aceite de oliva al precio de pesetas 19 los 15 kilos en su almacén.

En la mañana del día 30 del mismo mes se envasó el aceite en 18 cascós y fué conducido por orden de dichos señores compradores á los almacenes de don José Ballester Romero situados en la plaza de Alfonso XII.

A las 13 horas del mismo día me avisó el Sr. Miravalls, que si bien la partida de aceite era de conformidad á la muestra se negaba á recibirlo por creer contenía mezcla de aceites de semillas exigiendo un análisis de la muestra tomada. Fuí á casa de los Sres. Mangrané quienes me opusieron la misma razón y en vista de ello y ante mi convicción que su apreciación era errónea, les autoricé por medio de carta que retirasen en depósito los 18 cascós que contenían kilos 9158 de aceite y mandasen hacer ellos el análisis del mismo.

Practicado el análisis por el químico don Francisco Novellas, Director del Instituto Químico Técnico de Barcelona, resulta que se trata de un aceite puro y fino de olivas, dando resultado negativo las supuestas combinaciones de los aceites de semillas.

Si no se tratase más que de simples diferencias surgidas en la apreciación de la calidad del aceite vendido, no molestaría con ello la atención del público ni daría á la publicidad este resultado.

Pero como quiera que de ello se ha pretendido sacar algún provecho en perjuicio del crédito comercial del que suscribe, y no ha faltado quién ha lanzado al público la calumnia de que dicho aceite contenía mezcla del de cacahuete, para lo cual se han levantado actas notariales y se han propagado noticias más ó menos intencionadas, alarmando al público y á la plaza, estimo de necesidad hacer constar como lo hago que en mis almacenes no se negocia con otro aceite que el de olivas y que ha sido no solo infundada sino poco meditada la campaña que por algunos se ha intentado en contra del crédito mercantil del que suscribe que tengo el natural interés en sostener.

Francisco Sanz Martorell.

CARNET

En la Audiencia

El jueves último se vió en la Audiencia de Tarragona, la vista de la causa contra nuestros queridos amigos, D. Marcelino Domingo y D. Rafael Alemany concejales de éste Ayuntamiento, D. José Monclús, ex-concejal, y D. Jose y Agustín Curto y D. Francisco Domenech, por el delito de *desobediencia*, al cabo, entonces de municipales, José García Castañé (Navas), en el entierro civil de la madre de nuestro correligionario don Francisco Domenech, de la barriada de Bitem, que como recordarán nuestros lectores se efectuó el 29 de Julio del año próximo pasado.

Defendió á los procesados nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Tarragona, D. Julián Nougués y el procurador de los Tribunales Sr. Llavería de Tarragona.

Tenemos buenas impresiones y creemos como creyó todo el público, que la sentencia será absolutoria, vista el buen criterio de los señores magistrados que componían la sala.

En el próximo número daremos cuenta detallada del juicio oral, por no poder disponer hoy de más espacio solo adelantamos la nota, que la defensa hecha por el Sr. Nougués, fué brillantísima, aduciendo datos y pruebas que le valieron las felicitaciones de todos los concurrentes, sume á las muchas recibidas la nuestra,

Escandaloso

Sin conciencia para la salud pública, raya ya en el abuso, lo que hacen nuestras autoridades, con la higiene.

El depósito de porquería que hay al extremo de la calle del Comercio del Arrabal de la Cruz, amenaza de mala manera la salud pública de todos los vecinos de aquellos alrededores. Los animales flotan en las *oliases* que en ellas arrojan después de muertos, todo despide un olor insoportable hasta el extremo que, á propuesta de algún vecino se abrirá una suscripción para costear los gastos que ocasionen los viajes de los comisionados que visitarán al Sr. Gobernador, para denunciarle lo que ocurre, decirle que el depósito es de la familia del cacique y que el Sr. Alcalde, no hace caso de las quejas de los vecinos, ni de las denuncias de la prensa.

Nosotros, por nuestra parte, denunciamos el caso á la Alcaldía, y llamamos la atención de nuestros amigos del Ayuntamiento para que tomen cartas en el asunto.

Si durante el interregno de este otro número de EL PUEBLO, no se toma ninguna medida, acudiremos nosotros en queja al Sr. Gobernador civil de la provincia.

En la carretera de Castellón

Cerca del puente llamado del *Alcance*, se nos denuncia que existe un hoyo. Desperfecto que obliga á los carreteros á dar la vuelta con sus carros por el término de Roquetas y esto redundando en perjuicio del público en general y en particular á los dueños de las fincas cercanas.

El desperfecto no es de hoy sino que hace días y más días que existe, y nadie se ha tomado la molestia ni el menor interés para su pronto arreglo.

La carretera es del Estado y la recomposición, no vale apenas 200 pesetas.

El Ayuntamiento de Tortosa, en primer término, y los de los pueblos interesados, habían de reclamar el inmediato arreglo, pero como todo vá igual, son los Ayuntamientos, exactos al Estado.

¿Estas quejas serán atendidas?

Teatro Centro Unión Republicana

Mañana por la noche á petición de varios socios, el cuadro escénico repetirá el precioso drama en tres actos titulado: *En el seno de la muerte*.

No dudamos que en esta segunda representación resultará la obra más ajustada y los jóvenes artistas serán nuevamente muy aplaudidos.

Terminará la velada con una parte de baile.

Gracias

Las damos desde estas columnas y en nombre de los procesados por el entierro civil Sres. Domingo, Alemany, Monclús, los hermanos Curto y Domenech, á los amigos de Reus, señores Perelló, Gabiñau y demás correligionarios que de dicha población se trasladaron á Tarragona el día 9, para presenciar el juicio oral, que dicho día se celebró en la Audiencia provincial.

Así mismo las hacemos extensivas á los amigos de Tarragona, que entre unos y otros llenaban la sala, haciendo acto de presencia, demostrando el gran interés que sienten nuestros hermanos de las poblaciones vecinas por nosotros.

A. D. José M. Gil de Vandellós, que hizo el viaje, con los procesados desde Hospitalet y á todos los tortosinos, residentes en Tarragona, que sustentan las ideas republicanas, y tenían gran interés de presenciar el final de este proceso sin ninguna clase de importancia, pero destilando en todo él la hiel monárquica.

Concluso para sentencia, fué el final del juicio oral y público celebrado el 9 del corriente.

Creemos que en el próximo número daremos ya la noticia de la sentencia absolutoria.

Teatro Principal

El jueves se celebró en el Teatro Principal una extraordinaria función á beneficio de las familias de los soldados tortosinos que luchan en Marruecos, por un cuadro de aficionados de esta localidad con la cooperación de la tiple Srta. Brieva.

Las obras que se pusieron en escena, fueron: el diálogo de Campoamor, *Guerra á la Guerra*, la preciosísima zarzuela de Camprodón y Arrieta, *Marina*, y la chistosa comedia en un acto de D. Mariano Chacel, *Lanceros*.

Los aficionados escucharon durante la representación de las obras bastantes aplausos.

Imp. Succorea L. Bernis - Tortosa

PAQUETERIA, MERCERIA Y QUINCALLA DE SEBASTIAN TUDÓ

Estas novedades para señoras. — Gran surtido en perfumería. — Artículos piel y oro chapeado. Objetos fantasía para regalos, abaincos, etc., etc.

Fábrica de alpargatas de todas clases

FRANCISCO LLASAT

TORTOSA
EN CASTELLÓN: Plaza de los Dores, 22.
EN BARRERAS: (Alicante) Sempere y Llasat.
EN TORTOSA: Manufactura de cuerdas é hilo.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

RAMON VERA Y GIL

Despacho: Estación, 10 — TORTOSA. Teléfono n.º 95

Presentación de documentos en las oficinas de Liquidación y Registro de la Propiedad manifestaciones de fincas; solicitar certificaciones en las indicadas oficinas, así como también de actos de última voluntad de Madrid; gestión de toda clase de asuntos de los Juzgados, Ayuntamientos, Notarías y demás oficinas tanto particulares como del Estado; confección de relaciones descriptivas de bienes; compra venta y administración de fincas; préstamos hipotecarios; altas y contribución.
Compraventa de valores. Pago de cupones, tomándose en negociación los de las deudas del Estado interior y amortizable desde tres meses antes de su vencimiento. Delegación de la Compañía de seguros, vida é incendio, "La Unión y el Fenix Español", así como de la Compañía de seguros marítimos "La Balcarya". Representación de la Compañía "Trasatlántica", etcétera, etc.
Esta casa cuenta con activos representantes en Madrid, Barcelona, Tarragona, Valencia Zaragoza.

Sastrería y Pañería

LA TIJERA DE ORO

DE

FERNANDO COLOMÉ

En este acreditado establecimiento se construyen toda clase de prendas exclusivamente a la medida.
Continuas, grandes y últimas novedades en cortes para trajes de color. Gran surtido en toda clase de géneros negros y azules. Inmensa variedad en pantalones de lana. Extenso surtido en toda clase de paños (velluts).
Precios sumamente baratísimos.

LA TIJERA DE ORO

Puente de Piedra 1 y S. Roque 2. — TORTOSA

DEPÓSITO DE VINOS Y LICORES

JUAN BAUBÍ CABANES

San Blas 26. — TORTOSA

Gran surtido en Champagnes, Cognacs, Rons, Licores y Anisados secos y dulces del país extranjeros. Vinos de Jerez y de la Rioja blancos y claretes de las mejores marcas.

PRECIOS ECONOMICOS

Sastrería y Pañería

DE

Cárlos Chavarria

Plaza de la Constitución,
(PORCHES)

Gran surtido en toda clase de artículos propios para la temporada.

No dejéis de visitar esta casa, en la que encontraréis economía gusto y rapidez en los encargos.

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA IBÉRICA

JAIME BELLAUBI

Bucare, 15 y 13, y Moncada, 7. — TORTOSA

Los favorecedores que se dignen visitar este sin rival establecimiento se cerciorarán de que es el único en su clase y el que cuenta con tan grandiosa existencia de todos géneros de más de 200.000 m. para el ramo de Sastrería entre **lana, alpaca, Piqués, Oriles** y con su gran profusión de toda clase de paños, sin excluir la "lisa imperial", recomendable por ser la mejor que se conoce.
Especialidad en géneros para luto (sin brillo), cantando, además, con paños lisos para toda clase de uniformes tanto civiles como para militares.
Los pantalones de (vellut) **pana**, correctamente cosidos y bien cortados, se venden a baratísimo precio de 5 ptas.
Véndese, lo mismo a los señores Sastrés que a los demás particulares, cortes para trajes pantalonería, forrería, paños y demás artículos que les conviniere, a precios verdaderamente económicos.
Gran variedad de trajes para niño desde 3'50 pesetas
caballero "20'00"
americanas de alpaca "5'00"

VISITAD ESTA CASA Y OS CONVENCEREIS DE LO DICHO

Los encargos se sirven con rapidez
Nota importante: Enseñanza de corte para todos los que deseen dedicarse al arte de Sastrería. Clases y precios convencionales.
Gran surtido en trajes para la primera comunión y americanas de alpaca, al baratísimo precio de 15 pesetas los primeros y a 5 pesetas las americanas. Hay grandiosa existencia

Antigua fábrica de gorras

de

Felipe Climent

- VENTA AL POR MAYOR Y MENOR -

Grandes novedades en gorras de todas clases
Precios económicos. — Carbó 16. — TORTOSA

LUX LUX

Baldomero Dasoys

ELECTRICISTA Y LAMPISTA

El legítimo y verdadero mechero Lux, que es el más ventajoso y da mayor potencia lumínica entre todos los conocidos, puedo ofrecerlo hoy al público, seguro de su bondad, indiscutible. Se hacen instalaciones y reparaciones de "teléfonos", "timbres eléctricos", "pa ra-rayos", canalizaciones para gas acetileno de hulla y para aguas.
Especialidad en bombas para extraer toda clase de líquidos.
33 años de práctica, aseguran la competencia y bondad en los trabajos.
Se reciben encargos en casa D. Baldomero Sabaté, calle del Angel y D. Ramón Aguilá, calle Obispo Aznar, lampistas, D. José Armengol, peluquero, calle Moncada, y en el almacén de harinas de D. Juan Mayor, al lado del Palacio Episcopal.
Los que se hacen con prontitud, esmero y economía.

LUX, LUX, LUX

MECHERO LUX

GRAN ZAPATERIA

"La Villa de Sitges,"

J. BALADA

SUCESOR DE J. MAJÓ
ELEGANCIA, BARATURA, RAPIDEZ
10, Rosa, 10. — TORTOSA